



**SABERES
DOCENTES**

CENTRO DE ESTUDIOS
Y DESARROLLO DE
EDUCACIÓN CONTINUA
PARA EL MAGISTERIO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES • UNIVERSIDAD DE CHILE



RECURSOS PARA EL TRABAJO EDUCATIVO

PUBLICACIÓN 6 :: Septiembre :: 2023 ::

SERIE:

DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
PERSPECTIVAS Y HERRAMIENTAS

RECURSO N°6. LA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR



LA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR¹

La didáctica, un saber específico

Es importante reconocer que, para formar a cualquier profesional en su etapa inicial, no basta con manejar los campos de experticia disciplinar, científica, artística, entre otros. Se requiere establecer un diálogo entre el campo en el cual uno/a es experto con el campo de la enseñanza (Anijovich, 2009) y también del aprendizaje.

El concepto *didáctica* es polisémico, y desde un punto de vista epistemológico existen varias tensiones y disensos para formular una definición común. No obstante lo anterior, interesa comprender que hoy configura una disciplina, con su propio marco teórico- conceptual, principios, hipótesis, conceptos estructurantes y claves, así como una estructura metodológica particular, con líneas de investigación propias, productoras de *saber didáctico*.

En sus orígenes, la didáctica fue encasillada como un simple repertorio de técnicas para dinamizar las clases, en los distintos niveles de la formación, acepción que hoy se ha mantenido desde el sentido común. La didáctica no es hacer más entretenidas las sesiones ni tampoco configura un repertorio de herramientas motivacionales.

Revisemos algunas definiciones:

Es la didáctica una “ciencia aplicada al proceso de enseñanza-aprendizaje con vistas al crecimiento intelectual y humano del sujeto, mediante la optimización de dicho proceso.” (Molero, 1999, p. 106).

“La didáctica es una disciplina de naturaleza pedagógica, orientada por finalidades educativas y comprometida con el logro y la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos socio-comunicativos, y la adopción y el desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje” (Medina & Salvador, 2005, p.7)

“...la didáctica es una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza, y que tiene como misión describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de problemas que estas prácticas plantean a los profesores”

“Cuando nos preguntamos, por ejemplo, ¿cuáles son los fines de la educación?, ¿cómo lograr estos fines?, ¿cómo traducir los fines de la educación en objetivos a corto, mediano y largo plazo?, ¿cómo enseñar a todos para que aprendan lo más importante y con los mejores resultados?, ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo construir secuencias de aprendizaje?, ¿cuál es el mejor diseño de los materiales que usan los profesores y los alumnos en clases y cuáles son los más adecuados para estudiar y aprender?, las respuestas son, en una importante medida, responsabilidad de la didáctica” (de Camilloni, 2007, p. 22).

¹ Este recurso ha sido elaborado del documento “Diseño de la enseñanza en educación superior. Aspectos curriculares y didácticos”, elaborado por Estela Ayala y Andrea Carrasco (2021).

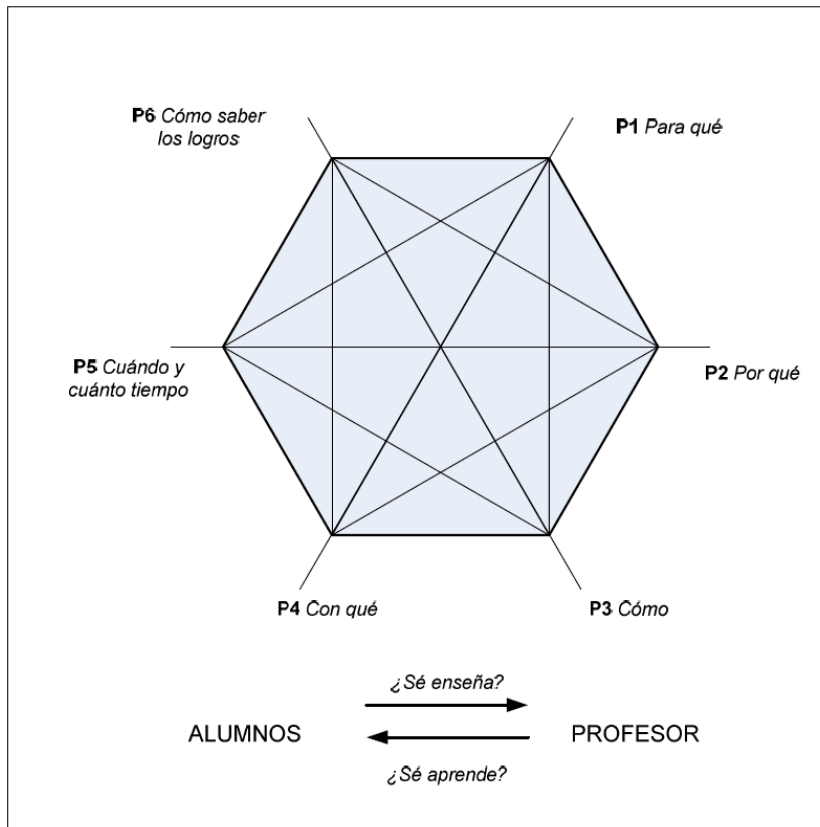
Para Estela Quintar, la didáctica no debiese estar sujeta a parámetros, por lo que acuñó el concepto de *didáctica no parametral*: “La *didáctica no parametral* es una postura que comprende el proceso de enseñanza como un proceso intencional de permanente promoción de ruptura de sentidos y significados en el propio devenir existencial; lo que implica definir:

- Al conocimiento como construcción de sentidos y significados; es decir, de redes de representaciones simbólicas históricas e *historizadas*.
- Al *sujeto concreto* como individuo sujetado a su territorialidad contextual y a su subjetividad” (Quintar, 2002, p. 41)

El acto didáctico

El acto didáctico es indudablemente un desafío docente, dado que en él confluyen una serie de aspectos, más allá de la relación enseñanza-aprendizaje mediado por el conocimiento, porque importa en dicha relación la situacionalidad de aquello y la dinamicidad de los procesos en que se involucran los agentes educativos, tanto las y los docentes como las y los estudiantes. El mismo conocimiento es situado “es parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz Barriga, 2006, p. XV). Es en este sentido que el acto didáctico nos tensiona a la luz de una serie de preguntas, las que deben articular entre sí.

Figura. Análisis del acto didáctico (Molero, 1999, p. 38)



Respondamos, entonces, estas preguntas:

<p>¿Para qué?</p>	<p>Corresponde al norte de la formación y es el punto de vinculación entre el modelo educativo universitario, los perfiles de egreso de las carreras y los objetivos específicos propios de las cátedras, talleres y laboratorios. Sin embargo, aquí también debe incluirse una dimensión personal-profesional, incluyendo la interrogante -como docente- a qué aspiro cómo profesor/a.</p>
<p>¿Qué?</p>	<p>Alude, de modo principal a los contenidos en su triple dimensión (conceptual, procedimental y actitudinal), pero en diálogo con los saberes que portan los actores y actores de la relación <i>sociodidáctica</i>. Independiente de la naturaleza tripartita de los saberes, la selección debe ser <i>relevante</i> y <i>pertinente</i> para la formación.</p>
<p>¿Cómo?</p>	<p>Responde al conjunto de estrategias, coherentes con el para qué y pertinentes a la naturaleza de saber en juego. Desde allí se levantan y proponen las actividades y tareas que mejor potencian la relación de enseñanza-aprendizaje-desarrollo de todos los agentes involucrados.</p>
<p>¿Con qué?</p>	<p>Remite a los materiales y los recursos didácticos. Los materiales están diseñados, confeccionados o pensados desde su origen con un propósito educativo (por ejemplo, una guía de ejercicios). Los recursos didácticos pueden ser cualquier elemento que, en su origen, no cumple una función educativa, sino que se le concede tal rol ex post (por ejemplo, una película) Muchas veces suele asociarse la incorporación de estos elementos solo para que capten la atención de los estudiantes (motivación).</p>
<p>¿Cuándo y cuánto tiempo?</p>	<p>Tiene que ver con la temporización (y de ahí su entronque con el diseño curricular), es decir, la gestión del tiempo, que no sólo es un estimativo de semanas y horas programadas, sino que refuerza la noción de secuencia en la formación, la sincronización con otras asignaturas. Contesta también a la interrogante de si estos tiempos son los necesarios para el cumplimiento de metas, la aplicación de materiales y/o recursos didácticos, el desarrollo de estrategias y la concreción de las actividades.</p>
<p>¿Cómo saber los logros?</p>	<p>A través de la definición de desempeños (por ejemplo, el modelo por competencias). A través de la definición de instancias para una evaluación permanente y centrada en los aprendizajes. A través de un ejercicio autoevaluativo y reflexivo crítico respecto de nuestros diseños y de la toma de decisiones didáctica.</p>

Fuente: elaboración propia

Cabe agregar que lo didáctico no puede pensarse sin triangular tanto lo curricular como lo evaluativo, ambos asuntos declarados y modelados formalmente por las instituciones de educación, la formulación de estándares (por ejemplo, asociados a los procesos de acreditación de carreras). En efecto, la relación dialógica es permanente y debe mantener vínculos que retroalimenten a cada una de las partes.

Didáctica y estrategias

Usualmente suelen confundirse las estrategias con las actividades. La verdad que estas últimas integran las primeras. Las *estrategias didácticas* son un medio que permite la organización secuenciada de actividades, cuya sumatoria responde al cumplimiento de una meta específica. Pueden incluir, tal como lo indica Díaz Barriga y Hernández (2010), uno o más procedimientos flexibles y adaptativos.

Para la educación superior se han recomendado numerosas estrategias, las que permiten superar la vieja clase magistral o expositiva, en donde el/la profesor/a es el único que tiene voz. Ya forman parte del actual repertorio, los talleres prácticos, los estudios de casos, los trabajos asistidos, las investigaciones, la resolución de problemas entre otros. En los siguientes cuadros de diálogo se podrán encontrar videos de otros tipos de estrategias didácticas esgrimidas en el aula de educación terciaria:

Para ver y comentar. Experiencias con aulas invertidas

-Instituto de Educación-Universidad ORT, Uruguay (2016). Experiencias con la clase invertida, [Video youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pgODrRof6Rk>

-Facultad de Medicina UNNE (2019). Aula inversa 05/04, Medicina [Video youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1J0OV7nBuBw>

Las estrategias didácticas caerán en mera *letra muerta* si el profesorado universitario no reflexiona ni comprende la impronta de la función que cumple en la relación didáctica y su participación activa, tanto en la construcción como en la reconstrucción de los saberes. La mediación, en este sentido, debe operar ayudando en la estructuración de nociones y, en el ámbito propiamente de la docencia, diseñando y creando situaciones didácticas que potencien los aprendizajes. Sin embargo, de nada sirve delinear la figura de un mediador o de un facilitador, si se sigue entendiendo la labor del profesor como la de un reproductor.

Para potenciar los procesos, las estrategias didácticas deben considerar la regulación y autorregulación de los aprendizajes en pos de favorecer la construcción de un sistema personal metacognitivo. Entre otras cosas, este punto contempla, la detección de las dificultades y el trabajo respecto a éstas; la autogestión del conocimiento y la planificación de las tareas.

Por último, interesa mucho que los agentes negocien sus relaciones sociales y didácticas al interior del aula. Ello puede concretarse por medio de un **contrato didáctico**. Indudablemente existe una primera fuente, que es el Programa del Curso/Taller /Seminario, pero de ningún modo posee la característica de una relación contractual que es su naturaleza *sinlagmática*: derechos y deberes consensuados para ambas partes.

Algunas modalidades en formación terciaria han implementado el denominado *contrato didáctico*, con acuerdos entre las partes, como un ejercicio explícito y formal (incluso hay quienes levantan un documento escrito con firma del docente y de un representante del curso). Habitualmente esto sí se lleva a cabo, pero de modo informal, por ejemplo, cuando conversamos con nuestros estudiantes y llegamos al acuerdo que la clase se iniciará 15 minutos después de la hora oficial de entrada.

La negociación formal no es tan libre ni abierta, pues -pese a las adaptaciones y flexibilidades concedidas- siempre tendrá como enmarcamiento los límites de la propia institución universitaria y su enmarcamiento ético.



REFERENCIAS

Anijovich, R., Cappelletti, G., Mora, S. y Sabelli, M.J. (2009). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós.

de Camilloni, A. (2007). *El saber didáctico*. Paidós.

Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: el vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill.

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (3a.ed.). Mc Graw Hill.

Medina, A. & Salvador, F. (2005). *Didáctica General*. México: Pearson.Prentice Hall.

Molero, F. (1999). *La didáctica ante el tercer milenio*. Martmol.

Quintar, E. (2002). *La enseñanza como puente a la vida*. Universidad Nacional del Comahue, UPN.



SABERES DOCENTES

CENTRO DE ESTUDIOS
Y DESARROLLO DE
EDUCACIÓN CONTINUA
PARA EL MAGISTERIO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES • UNIVERSIDAD DE CHILE

